

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA OSMOPURIF WATER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el seis de marzo del año dos mil veinte a las diez horas treinta, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Gaspar de Villaroel y Pareja Diez Canseco, de la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	DEL NOMBRE SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
0201648672	SIMALEZA ARMIJO DOLORES ROSALVA	7000.00	70%	7000	EN PERSONA
1801251768	TIRADO MAYORGA VICTOR HUGO	3000.00	30%	3000	EN PERSONA
	<b>CAPITAL TOTAL</b>	10000.00	100	10000	

Las participaciones tiene un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común y al amparados en los estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor VICTOR HUGO TIRADO MAYORGA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la señora DOLORES ROSALVA SIMALEZA ARMIJO, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

**Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.-** Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la señora DÓLORES ROSALVA SIMALEZA ARMIJO y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

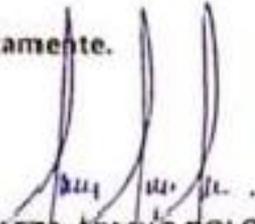
Presidencia dispone que por secretaría se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene la señora DÓLORES ROSALVA SIMALEZA ARMIJO y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene la señora DÓLORES ROSALVA SIMALEZA ARMIJO y mociona que la junta de universal de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

El señor Presidente de la compañía siendo las 11H15 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 12H00 se da lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente.



SIMALEZA ARMIJO DOLORES ROSALVA  
GERENTE GENERAL



Importadora  
Osmopuri Water Cia. Ltda.  
RUC: 1881787334001

GERENTE



TIRADO MAYORGA VICTOR HUGO  
PRESIDENTE



Importadora  
Osmopuri Water Cia. Ltda.  
RUC: 1881787334001

PRESIDENTE